

visión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 452-2009-00052661-4.

Nombre y apellidos: Hdros. de doña Sagrario González Guzmán.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a doña Sagrario González Guzmán.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer recurso de alzada ante la Excelentísima señora Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 25 de enero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifican a los interesados los requerimientos de justificación, que no han podido ser notificados de las subvenciones concedidas para la atención a Personas Inmigrantes, modalidad Programas Inmigrantes, solicitadas en base a la Orden de 1 de febrero de 2006, de esta Consejería, por la que se regulan y convocan subvenciones para el año 2006.

Intentada la notificación de los actos de requerimientos de justificación de las subvenciones concedidas recaída en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos requerimientos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo

de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Acción e Inserción Social, Gerencia de Barriadas de esta Delegación, sito en calle Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Requerimientos de Justificación Subvenciones Programas Inmigrantes:

Beneficiario: Entidad Asociación Inmigrantes por la Igualdad.
CIF: G41885179.

Representante Legal: Diawara Mamadou.

Expediente: 7521-2006-41-46.

Subvención: Emigrantes e Inmigrantes.

Modalidad: Programas Inmigrantes.

Sevilla, 19 de enero de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se da publicidad a las ayudas concedidas en la convocatoria 2010 de subvenciones para la creación y difusión del Arte Contemporáneo.

Mediante Orden de 3 de marzo de 2010 (BOJA núm. 54, de 19 de marzo), se aprobaron las Bases Reguladoras de la convocatoria 2010 de concesión de ayudas por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras para la creación y difusión del arte contemporáneo.

Concluido el procedimiento de concesión, a efectos de general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en la base reguladora vigésimo tercera de la mencionada Orden de 3 de marzo de 2010, así como en los artículos 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por medio del presente Anuncio se hacen públicas las subvenciones otorgadas por este organismo en la convocatoria 2010 de ayudas para la creación y difusión del arte contemporáneo.

MODALIDAD DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Situaciones, S.C.	J-91610675	Busan Project	10.169,50 €
Hapaxmedia, S.L.	B-91729392	Festival Internacional Zemos 98	10.909,09 €
Asociación de amistad con el pueblo Saharaui de Sevilla	G-41571084	Libro catálogo sobre Artifariti 2010	7.977,27 €
Bermejo Rodríguez, Carmelo María	51084683 G	Programa educativo de Soma, México D.F.	9.803,45 €
Villar Onrubia Daniel	28646087 R	Metodologías Audiovisuales para la investigación de prácticas artísticas contemporáneas y locative media	995,69 €
Moreno Carretero, Miguel Ángel	30959270 M	Scarpia 2010. IX Jornadas de intervención artística en el medio natural y urbano	7.159,09 €
Medina Galeote José Manuel	25327207 K	Ayuda a la edición de catálogos	6.255,92 €
Laboratorio de las Artes, S.C.	J-91857508	Arte andaluz: Entrevistas a una generación reencontrada. Proyecto de investigación para la realización de entrevistas	5.481,73 €

Beneficiario	NIF/DNI	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Molina Barea María del Carmen	30989497X	Máster «Contemporary Art Theory»; Goldsmiths, London	8.727,27 €
Carrión Centenero, Juan Miguel	48469918 V	10.21-23	6.238,64 €
González Almengló, Francisco	31642369 A	Semiología del poder	7.617,27 €
Moscoso Larreamendi, Manuela	02575726 W	Máster center for curational studies	7.636,36 €
Sycet Torres Muñoz, Pablo	29717715 J	Una travesía del horizonte (Paisajes 1982-2007)	4.512,45 €
López Panea David	2891570 P	«Santos»	2.939,78 €
Martínez García-Tirado, José Luis	51057142 V	Paisaje del Retroprogreso	7.600,00 €
Bandera Vera, Nono (Antonio M.ª)	01100463 M	Paperweight	11.212,06 €
Gestión Cultural y Comunicación, S.L.	B-39304878	Curso Conversaciones entre críticos y artistas (Sede CAC Málaga)	6.842,68 €
Euxenita Dieciséis, S.L.	B-84645639	Videocreación andaluza en Estampa 2010	6.974,40 €
Ruiz Montesinos, Antonio	79012465 J	Correspondencia desde Ejafjallajökull	7.269,30 €
Griñolo Padilla, Isaías	29770033 Y	Un informe poético (Mercado energético puro)	6.807,60 €
Guerrero Sánchez, José Manuel	74667286 V	Down Town/Teherán-Nueva York	9.076,80 €
Del Pozo Barriuso, Diego	9346231C	Deconstructing Money	8.769,60 €
Martín Ruiz, Javier	14317454T	Écfrasis	5.075,91 €
Navarro Pantojo Santiago (Aaron Lloyd)	32862735J	Andamios de hueso y carcoma	8.143,91 €
Asoc. Cultural Comenzemos Empezemos	G-91029546	Proyecto Radioactivos, El Podcast de Zemos 98	7.902,60 €
Moreno Bautista, Manuel	52487221W	Thinking like an artist	7.568,95 €

MODALIDAD DE AYUDAS A LAS GALERÍAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Beneficiario	DNI/CIF	Actividad a realizar	Cuantía de la subvención
Galería Fúcares, S.L.	B-83169995	Feria de arte internacional Arco Madrid 2010	12.600 €
José Martínez Calvo y Luis A. Valverde Espejo, C.B.	E-82742925	Participación en ArcoMadrid 2010	10.800 €
Marín Alonso, Javier	33377911 N	Participación en Arco 2010	10.800 €
Ignacio Osuna, Isabel	27847808 Y	Espacio Atlántico-Feria de arte contemporáneo, Vigo 2010	2.616,84 €
MC Contemporary Projets, S.L.	B-85183127	Solo exhibición: Daniel Silvo: El poder de plegar	2.650 €
Barrio de Alarcón, Carolina (Full Art)	48807301J	Participación en ferias internacionales de Arte Contemporáneo 2010	12.600,00 €
Ramos Argüelles Bellotti, Magdalena	31826667 A	Madrid Foto 2010	6.574,02 €
ADN Art Space, S.L.	B-64083850	Participación en Artefiere Bologna	6.300,00 €
Galería Caja China, S.L.	B-41952961	Arte Lisboa'10	7.000,00 €
Cámara Oscura Galería de Arte, S.L.	B-84874874	Seeing is believing-Noelia García Bandera	144,00 €
De la Calle Sánchez, Carmen	50538933-K	V Feria de Arte Contemporáneo «Art Madrid 2010»	4.833,60 €
Margarita Albarrán, S.L.	B-41993759	XVIII estampa Feria Internacional de Arte Múltiple Contemporáneo	4.743,61 €
Galería Estampa Arte Contemporáneo, S.L.	B-78017589	ARTMADRID 2010	3.980,78 €
Galería Arte Contemporáneo Gacma, S.L.	B-92661602	Producción instalación: Escribir a Papa Noel	1.200,00 €

Sevilla, 24 de enero de 2011.- El Director Gerente, Luis Miguel Jiménez Gómez.

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se da publicidad a las ayudas concedidas en la convocatoria 2010 de subvenciones para la coproducción de obras audiovisuales.

Mediante Orden de 30 de abril de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo), se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria 2010 de concesión de ayudas por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras para la coproducción de obras audiovisuales.

Concluido el procedimiento de concesión, a efectos de general conocimiento, y conformidad con lo establecido en la base reguladora vigésimo cuarta de la mencionada Orden de 30 de abril de 2010, así como en los artículos 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por medio del presente Anuncio se hacen públicas las subvenciones otorgadas por este organismo en la convocatoria 2010 de ayudas para la coproducción de obras audiovisuales.

Productora	CIF	Proyecto	Ayuda concedida
ARALAN FILMS, S.L.	B91397554	LOS NIÑOS SALVAJES	103.410 €
MAESTRANZA FILMS, S.L.	B41501578	FLAMENCO IN BOLLYWOOD	136.080 €
MEDIAGRAMA, S.L.	B92046473	CIENCIAS MORALES	32.736 €
LA ZANFOÑA PRODUCCIONES, S.L.	B91125823	LOS SONIDOS PROFUNDOS	15.827 €
ÁTICO SIETE, S.A.	A18091769	LA TIERRA PARTIDA	18.954 €